

Guayaquil, Febrero 15 de 1975

Señores Accionistas de  
CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA CENTENARIO S.A.  
C.U.C.S.A.  
Ciudad.

Señores:

De conformidad a las disposiciones estatutarias, presento a ustedes el siguiente informe:

He revisado el balance general al 31 de Diciembre de 1974, con anexos, Cuentas de Pérdidas y Ganancias é Inventario, y no tengo observación que hacer.

Durante el ejercicio económico del año que acaba de concluir se vendieron \$/ 6'016.074.95 en terrenos, con una utilidad bruta de \$/ 1'099.067.87 , pero el resultado en la liquidación de la Cuenta Pérdidas y Ganancias produjo \$/ 582.243.39 de pérdida.

Es indiscutible que han disminuído los gastos generales y también puede - considerarse que las obras están prácticamente concluídas. Por estas con sideraciones, y en razón que faltan por vender alrededor del 50% de los - terrenos, los próximos años deben ser rentables.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

  
CARLOS GIL ARIZAGA  
COMISARIO